



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Nº 148-2017-DG/INSM"HD-HN"

Resolución Directoral

San Martín de Porres, 09 de NOVIEMBRE de 2017



N. YACTAYO G.

VISTO:

El Expediente N° 17-011960-001, que contiene la Nota Informativa N° 002-2017-CM-INSM"HD-HN", mediante el cual se solicita la aprobación del Listado Priorizado de Actividad de Mantenimiento de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

Que, siendo un componente importante de la reforma de salud el de garantizar la calidad de los servicios, para lo cual los Establecimientos de Salud deben contar con la Infraestructura y el Equipamiento, en adecuadas condiciones de operatividad. Por ello, mediante Decreto Legislativo N° 1155-2013, de fecha 13 de setiembre del 2013 se declaró de interés público el mantenimiento de las Infraestructuras de los establecimientos de Salud a nivel nacional y para su implementación se aprobó los "Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud", mediante Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 107-2017-DG/INSM"HD-HN", de fecha 01 de setiembre del 2017 en su artículo 1º conforme el Comité de Mantenimiento, para la Ejecución y Seguimiento de las acciones de Mantenimiento de Infraestructura del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi";

Que, mediante Resolución Directoral N° 122-2017-DG/INSM"HD-HN", de fecha 29 de setiembre de 2017, se aprobó el documento denominado **"Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" 2017,**

Que, el Comité de Mantenimiento de Infraestructura en su sesión de fecha 19 de setiembre del 2017, aprobó el listado priorizado de acciones de mantenimiento de infraestructura tomando en consideración el oficio N° 775-2017-DGOS/MINSA, emitido por el Ministerio de Salud, y lo remitió para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, el presente Listado Priorizado de Actividad de Mantenimiento de Infraestructura tiene como finalidad identificar las necesidades de mantenimiento de acuerdo a la necesidad institucional, a fin de fortalecer la capacidad resolutive y mejorar el acceso a servicios de salud eficientes; teniendo como objetivo establecer la metodología e instrumentos para elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento;

Que, mediante Nota Informativa N° 002-2017-CM-INSM"HD-HN", el presidente del Comité de Mantenimiento para la Ejecución y Seguimiento de las acciones de Mantenimiento de Infraestructura, remite el Listado Priorizado de Actividad de Mantenimiento de Infraestructura, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Director Adjunto de la Dirección General; y,



M. BALLON T



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Nº 148-2017-DG/INSM"HD-HN"

Resolución Directoral

De conformidad con el artículo 17º numeral 17.1 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS; a lo establecido en el literal e) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 462-2006/MINSA; Decreto Supremo Nº 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y su modificatoria aprobada mediante Decreto Supremo Nº 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar con eficacia anticipada al 19 de setiembre de 2017 el "Listado Priorizado de Actividades de Mantenimiento de la Infraestructura del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" 2017, y que las disposiciones contenidas en el Listado Priorizado de Mantenimiento sean de aplicación y cumplimiento obligatorio en el Instituto, el mismo que se adjunta en anexo y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones, publique la presente Resolución Directoral en la Página Web del Instituto.

Regístrese y comuníquese,



C. CÉSPEDES C.



M. PISCO E.



J. RIOS P.



M. BALLON T

cc. Dirección Adjunta
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Oficina de Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Oficina de Comunicaciones
Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Méd. Psiqu. NOÉ MARCIAL YACTAYO GUTIÉRREZ
Director General (e)
CMP. 13269 RNE. 4547

Listado Priorizado de Actividades de Mantenimiento de la Infraestructura del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" 2017

Oficio N° 775 – 2017 – DGOS/MINSA

Acta de Comité de Mantenimiento de Infraestructura del 19 de setiembre de 2017

N°	Descripción	Responsable
1	Mantenimiento del sistema de perifoneo en áreas críticas	O. Comunicaciones
2	Mantenimiento y reparación de pisos de hospitalización y consultorios	O Servicios Generales
3	Mantenimiento de intercomunicadores	O. Comunicaciones
4	Mantenimiento de techos.	O Servicios Generales
5	Mantenimiento de exteriores de edificio	O Servicios Generales
6	Mantenimiento de radiocomunicaciones	O. Comunicaciones
7	Mantenimiento de puertas	O Servicios Generales
8	Mantenimiento de puertas de rejas del cerco perimétrico	O Servicios Generales
9	Mantenimiento y reparación de veredas	O Servicios Generales
10	Mantenimiento de montacargas.	O Servicios Generales
11	Mantenimiento de las cámara frigorífica	O Servicios Generales
12	Cambio de techos de servicios generales	O Servicios Generales
13	Adecuación de Baños de loza deportiva	O Servicios Generales
14	Adecuación del COE (contempla almacén y sala de reuniones y Oficina)	Responsable del PP 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención por Desastres
15	Mantenimiento del sistema de distribución de agua: Tanques cisternas y sistema de distribución	O Servicios Generales
16	Mantenimiento de Pozos de tierra (4 unidades)	O Servicios Generales



M. BALLON T



J. RIOS P.



M. PISCO E.



C. CÉSPEDES C.



N. YACTAYO G.

